

La Prensa

Viernes, 9.—Luna nueva.—El día dura 14 horas, 13 minutos. Santoral.—San Gregorio Naciacoeno, obispo, y San Hermes. Efemérides.—1850. Muerte de Gay Lussac, químico y físico.

Redacción: Valentín Sanz, 15 Teléfono número 415

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—(ISLAS CANARIAS.)

HEMEROTECA P. MUNICIPAL Santa Cruz de Tenerife

Número suelto: 10 CENTIMOS Suscripción: 2'00 pesetas

COMENTARIOS DEL DIA

EL CRIMEN DEL EXPRESO

Tres sentencias de muerte

La muerte causa siempre un sentimiento de repugnancia invencible, de horror físico insuperable. Hace falta que los lazos del amor, en cualquiera de sus manifestaciones, nos liguen en cierto modo al sujeto que muere, para que en presencia de su cadáver, no contengamos la respiración, esforzándonos por rechazar las emanaciones letales, y no procuremos hacer compatible la etiqueta y el dolor de circunstancias, con la huida hacia la luz y el aire libre, y hacia la jofaina: ¡a respirar, a lavarnos las manos!

Y ese sentimiento, superior a nuestra voluntad y nuestro albedrío, se renueva frecuentemente, sobre todo en aquellos personajes de más delicada sensibilidad, cuando de la información gráfica de los periódicos o el relato aparatoso de algún reportero, nos sirve uno de esos "platos fuertes" de la actualidad: la cabeza trunca y ensangrentada de la víctima de un crimen; el blanco pecho de una mujer, apuñalado con sedienta saña por los celos; hasta el niño que un tranvía destroza o que, en sus locos juegos, se mata.

Y así, indudablemente, ha asistido la opinión pública de España al breve y horroroso proceso del crimen cometido en la ambulancia del expreso de Andalucía, y del que han resultado víctimas, primero, los oficiales de Correos Santos Lozano y Ors; luego Teruel; más tarde Sánchez Navarrete, Sánchez Molina y Piqueras; y, por último, la honorable familia de algunos de los asaltados y de los asaltantes, y todos cuantos, de algún modo, les alcanza la responsabilidad o las consecuencias del terrible suceso.

Solo que, en el presente caso, la curiosidad, el aparato folletinesco, la sensación, y la misma espantosa magnitud de los hechos, rebasando la órbita de lo que fuera lógico dentro del fosco reino de la vesania, de la ferocidad y del vicio, han cubierto o disimulado al menos, todo otro sentimiento que no estuviese a tenor de lo sucedido.

Y hoy, cuando—al cabo de algunos días de incertidumbre y espera—acaba de celebrarse el Consejo de Guerra, constituido en el Cuartel Modelo, y cuando la abrumadora, la inflexible sentencia, se ha voceado como un trágico pregon en todos los rincones de España, la opinión pública—autogestionada, hiperrestesada, más bien—, asiste impasible y tran-

MUNDIALES

El general del Ejército ruso Frost, que estaba de vigilante en una fábrica, se ha suicidado dentro de un comenterio. Deja esposa y un hijo.

Se va a cambiar el nombre de la capital de Noruega por el de Oslo, que originariamente tenía Cristianía. Se cree generalmente que la ley se adoptará pronto y la modificación tendrá lugar a partir del primero de Enero de 1925.

COINCIDIENDO con la aprobación de la ley presentada en el Parlamento inglés por la señora de Astor, prohibiendo expendir bebidas alcohólicas a toda persona menor de diez y ocho años, se ha publicado una estadística de las bebidas que se consumen diariamente en la capital de Inglaterra.

Los habitantes de Londres beben cada veinticuatro horas 940.000 litros de diferentes clases de cerveza, 24.000 litros de vino, 63.000 litros de licor, 230.000 litros de bebidas gaseosas y más de 80.000 litros de té.

Existen en Londres más de quince mil despachos de bebidas.

EN la Cámara de los Comunes se ha presentado una petición, firmada por 18.639 personas, abogando por la supresión de la pena de muerte.

Vida militar

Delegado gubernativo

Ayer hizo su presentación en esta Capitán general, el comandante de Infantería, don José del Olmo Medina, que marcha a la Península, con objeto de hacerse cargo de la Delegación gubernativa de Medina Sidonia. La vacante del señor Olmo en el

quila al desenlace del tremendo drama.

Sin embargo, precisa meditar unos momentos sobre la magnitud y el significado de todo lo ocurrido, nada más que por el deseo de unos cuantos hombres mal orientados de que no les faltara el dinero para continuar una vida de vicio y de ocio, en el seno de esa mal llamada "hampa bien", que es la verdadera hampa de la sociedad presente.

No hubo una pasión, ni una ofensa que vengar; no fué el amor de una mujer ni la honorabilidad de un nombre—nada noble, en fin—lo que impulsó al delito. Fué la depravación, el relajamiento de unos infelices, víctimas de la pereza y del halago. ¡Y asusta pensar que todo eso, tan miserable, tan repugnante, tan triste, haya podido perder y desquiciar tantas vidas!

Así ha ocurrido, sin embargo; y ello quiere decir que en España se impone una completa transformación de las costumbres sociales; una dosis enorme de cultura y de moral, que todavía brilla por su ausencia, aunque haya algunos chispazos prometedores; una revisión total de los procedimientos en el orden de los servicios de responsabilidad y los hábitos de las personas; un revulsivo, en fin, que descongestione tanta miseria, sin dañar los sedimentos de la civilización a que está adherida.

Esta es la hora de acometer la empresa, pues no sería solo obra de Gobierno, sino obra popular, obra ciudadana, en la que todos habrían de coadyuvar desde su esfera.

Por de pronto—y este es el paso más doloroso—, ya la Justicia ha dicho la última palabra con arreglo al imperativo de la ley. Y sobre sus dictados, no cabe comentario alguno.

Es triste, sí. Un sentimiento de piedad pugna por brotar de todos los labios, pidiendo clemencia; impetrando misericordia; sobre todo para los pobres seres inocentes—las madres, los hijos—a quienes habrá de matar también la horrible sentencia.

Pero, si eso no lograra alcanzarse, vaya al menos para los delincuentes—los que han pagado la culpa con su vida—nuestro perdón y nuestro olvido.

Porque el mal, como decimos, es algo más hondo y más aterrador que el mismo crimen.

guna en la vecina ciudad, y que tampoco poseemos allí ninguna en arrendamiento por la cantidad que en el mismo se menciona, esperamos se sirva dar publicidad a la presente carta, para rectificar lo que el articulista afirma, acaso por no estar bien informado.

Como demostración de que es inexacta tal afirmación, nos vemos en el caso de manifestar a usted que, compenetrados de lo grave que resultan los alquileres excesivos que se están pagando, hemos facilitado a algunos de nuestros empleados dinero a un tipo módico de interés, para que compren o fabriquen sus viviendas.

Muchas gracias, señor director, y de usted affmo. s. s. q. e. s. m. Fyffes Limited. R. H. RUSH, Director.

MANANA

Contestando al alcalde de Las Palmas

Carta del señor Schwartz y Mattos

Asuntos insulares

Reunión de la Permanente

Bajo la presidencia del señor Brotons, se reunió ayer tarde la Comisión Permanente del Cabildo insular. Asistieron los vocales, señores Romero, Guimerá, Duque y Estarriol.

Consejero-Inspector

Se nombró consejero-inspector de arbitrios de esta capital, a don José Clavijo Torres.

Licencias

La Comisión confirmó los decretos de la Presidencia, concediendo licencias por enfermos, a las telefonistas, señoritas Rosenda Rodríguez y Adela González.

Recurso de alzada

Aprobóse el informe de la Comisión de Gobierno, sobre el recurso de alzada entablado por don Antonio Gómez, contra multa que le impuso la Alcaldía de Güímar.

Torre metálica

Se facultó a la presidencia, para la adquisición de la torre metálica que ha de rematar el edificio del Observatorio meteorológico.

Reparación de carreteras

Pasó a informe de la Comisión de Fomento, una proposición del consejero, don Mariano Estanga, pidiendo que el Cabildo acuerde solicitar de la Jefatura de Obras públicas, determinadas reformas en la pavimentación y trazado de las curvas de la carretera de esta isla.

El tendido telefónico

Pasó a resolución del pleno del Cabildo, previo informe de la dirección de teléfonos, la instancia suscrita por la Compañía A. E. G., de Madrid, solicitando una prórroga para ultimar el tendido de la red telefónica insular.

Reglamento

Se aprobó el reglamento para las excedencias del personal de telefonistas.

De la Avenida

Acordóse, por último, poner en estudio la expropiación de casas en toda la zona que va a ocupar la Avenida Marítima.

Reparto de donativos

Por la Alcaldía de esta capital, se ha hecho la siguiente distribución de las mil pesetas que, durante su estancia en Tenerife, donó el alcalde de Las Palmas, D. Federico de León: Hospital de Niños, 200 pesetas; Asilo Victoria, 200; Asilo de Mendigos, 150; Junta de Damas de la Cruz Roja, 100; Comisión de Caballeros de la Cruz Roja, 100; Manicomio provincial, 100; Institución de leche para niños pobres, 75; Conferencia de San Vicente de Paul, 50; Pan de San Antonio, 25.

El alcalde, señor León, y su hijo, el médico, Dr. León Santanach, han enviado 50 y 25 pesetas, respectivamente, para la suscripción abierta con el fin de socorrer al conserje de la plaza de toros.

Casino de Güímar

Esta Sociedad favorecerá a sus amistades con un magnífico piano marca "Vidal", que será regalado al tenedor del bono, con cuyo número coinciden las centenas, decenas y unidades del premio mayor de la lotería nacional, de la fecha que previamente daremos a conocer en este periódico.

Para informes sobre este obsequio, dirigirse en la capital a don Rafael Marrero Padilla, Pérez Galdós, 1, y en esta Villa, al domicilio social, Plaza de la Iglesia, 5. Villa de Güímar, a 26 de Abril de 1924.

Noticias de América

DE CUBA

La Asociación Canaria

Continúa precisándose el progreso económico en la Asociación Canaria. Ya cuenta 22.000 asociados, y ya ha devuelto, previo sorteo, dos obligaciones de 1.000 pesos, a don José Taño Díaz y don Plácido Roche Ortega, quienes han tenido el rasgo de devolver el cheque de los intereses que devengó su préstamo.

Los cuatro modernos edificios para tuberculosos, que se construyen en los incomparables terrenos donde se levantan los demás del Sanatorio de la Asociación, estarán terminados en breve plazo. Las secciones de Propaganda, Recreo, etc., continúan trabajando con actividad y entusiasmo. De ese espíritu ha nacido la celebración de la Patrona de Canarias, la Candelaria, entre todas las Secciones, que acordaron un baile en los salones del Centro Castellano, y una misa y un almuerzo a los enfermos en el Sanatorio.

Comité Pro-Palma

Bajo la presidencia de don Mariano Rodríguez Cabrera, se verificó la primera reunión de naturales de la isla de la Palma, a fin de arbitrar recursos que ayuden a convertir en realidad el proyecto de la Avenida Marítima que habrá de embellecer el puerto de Santa Cruz de la Palma.

Propónese el Comité Pro-Palma, imprimir la mayor actividad a sus gestiones, para que la obra de ese malecón pueda admirarse en las famosas fiestas australes que tendrán efecto en los primeros meses de 1925.

Varias noticias

El Ayuntamiento de La Habana ha acordado contribuir con 10.000 pesetas, para encabezar la suscripción para el monumento que va a erigirse en La Coruña al poeta Curros Enríquez.

La República ha cubierto en el mes de Marzo su presupuesto, quedando a favor del Estado las recaudaciones correspondientes a los meses de Abril, Mayo y Junio, en que termina el presente año fiscal.

Es decir, con la recaudación del mes de Marzo, han ingresado en las arcas nacionales \$68.500.000'00, cantidad a que ascienden los presupues-

El Municipio habrá de plantar cien árboles cada año

Según nos telegrafió oportunamente nuestro corresponsal, la Gaceta de Madrid ha publicado un nuevo real decreto, en virtud del cual, los Ministerios de Fomento y Gobernación dictarán las disposiciones necesarias para que los Ayuntamientos de toda España, procedan a la plantación mínima anual de 100 árboles.

Este impulso oficial, que recibe ahora la campaña por arbolado, es de una oportunidad evidente, sobre todo por lo que a nosotros, los canarios, se refiere. La propaganda por el respeto, el cuidado y la plantación del árbol, tiene aquí un sentido romántico, un fondo de sentimentalidad, que rara vez pasa del terreno de la ideología al de la práctica precisa. Todos preconizamos y sentimos la necesidad de repoblar los montes y arbolar las calles; todos conocemos las virtudes excepcionales del bosque; su sanidad, su influencia decisiva en el clima y en las lluvias, su riqueza y su esplendor; pero nadie—salvo muy honrosas excepciones—consagra un esfuerzo eficaz, un empeño verdadero, para que la redentora empresa se convierta en realidad.

De ahí que ahora, sujetos los Municipios a los mandatos categóricos de una ley, lo que antes no era más que sentimentalidad y romanticismo, pueda ser un hecho cierto y un positivo beneficio para el país.

El decreto que acaba de aparecer en la Gaceta, establece, además, otras condiciones, cuya implantación en Canarias será de una máxima eficacia, dadas las características orográficas y climatológicas de las islas. La primera de estas condiciones establece que los Municipios, al dar cumplimiento al citado real decreto, han de procurar la formación de arboledas y plantaciones lineales a lo largo de los caminos, siguiendo el curso de las aguas, y según aconseje el terreno de cada término municipal.

Se habrá de elegir, además, los sitios más adecuados para que las plantaciones contribuyan al ornato y al esparcimiento público, así como también a la higiene y salubridad de las poblaciones.

Esto, por lo que a Tenerife, y, muy especialmente a Santa Cruz, se refiere, no necesita comentario alguno que lo realce, enumerando los múltiples beneficios que pudiera derivar. El ejemplo que ha dado, a la vuel-

tos de la República, en el presente año económico de 1923 a 1924. Este superávit da una idea de la potencialidad económica de la Joven República.

Actualmente funcionan en la Habana 7 teatros y 28 cinematógrafos.

El Gobierno de Italia ha condecorado con la Gran Cruz de la Orden de San Mauricio y San Lázaro, al Secretario de Estado, señor don Carlos Manuel de Céspedes.

Ha fallecido en la Habana el anciano general don Tomás Collazo y Tejera.

El general Collazo ejerció durante muchos años el cargo de Ministro Plenipotenciario en París.

Por el Congreso ha sido modificado el artículo 3 de la ley de importación de explosivos, autorizándose únicamente por los puertos de la Habana, Matanzas, Sagua, Nuevitas, Antilla, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Nueva Gerona y el subpuerto habilitado de Santa Lucía, en la costa norte de Pinar del Río.

La Aduana de la Habana recaudó durante el mes de Marzo la cantidad de \$3.005.957'62, que comparada con la de igual mes del año anterior arroja un aumento de \$369.913'19.

Ha fallecido el viejo periodista, don Pedro Giralt, redactor del "Diario de la Marina", de la Habana.

DE MEXICO

La situación de la política es altamente satisfactoria, dominando las tropas federales todas las provincias de la República.

Se hallan detenidos veinticinco generales que formaban parte del ejército de De la Huerta.

La familia del jefe rebelde llegó a Nueva Orleans.

En los círculos mejicanos se dice que el presidente Obregón celebraría la fuga del general De la Huerta, pues repugna a sus sentimientos el hacer condenar a muerte a una persona como el general rebelde, con quien tuvo en otra época estrechas relaciones.

ta de unos cuantos años, la Rambla 11 de Febrero, ya convertida en un hermoso paseo, flanqueada de magníficos ejemplares forestales, sobra para significar la necesidad y la urgencia que supone entre nosotros la plantación de árboles; sobre todo en la montaña fronteriza del Quisisaná, donde se ha hecho el trazado del camino vecinal a los Campitos; en las Ramblas de Pulido y Sol y Ortega, y, en general, en todos aquellos lugares que precisan de sombra, frescura, ornato y belleza. Bienvenida sea, pues, la oportuna disposición, y ojalá logre el Municipio—prescindiendo de todo escarceo retórico al uso—ponerla en práctica cuanto antes y en la medida que la ciudad lo necesita y lo demanda.

La calle de Pi y Margall

La Comisión permanente del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 de Abril último, acordó, en vista de las razones expuestas por la Sociedad "Juventud Republicana Tenerifeña", dar el nombre de don Francisco Pi y Margall, a la calle de Cayo Blanco, de esta capital, y que este acuerdo se exponga al público, por el término de veinte días, para oír reclamaciones.

Dicho acuerdo, que honra verdaderamente a la Corporación municipal, implica el cumplimiento de un inexcusable deber que toda ciudad española tiene contraído con el recuerdo de aquel hombre bueno y sabio, que lo sacrificó todo en aras de la Patria.

Y valdría la pena—ya que nunca es tarde cuando la dicha llega—que el acto de descubrir la lápida dando el nombre del insigne pensador a la citada calle, se le revista de la mayor solemnidad posible, sumando también nuestro pueblo al homenaje nacional de que ha sido objeto, con motivo del Centenario de su nacimiento.

La nueva bandera del Regimiento

Actos que se preparan

El solemne acto de la entrega de la bandera que el pueblo de Tenerife, por acuerdo del Cabildo Insular, regala al Regimiento de Infantería número 64, se celebrará, probablemente, el día 18 del corriente, domingo de la próxima semana. La fiesta, que coincidirá con el cumpleaños de S. M. el Rey, habrá de

revestir una brillantez extraordinaria, a juzgar por la actividad y el entusiasmo con que se vienen haciendo los preparativos.

Por su parte, los jefes y oficiales del Regimiento se disponen a corresponder a este acto de patriotismo, organizando asimismo varios festejos, que se celebrarán el día señalado y el anterior, 17, fecha del cumpleaños del jefe del Estado.

Además del acto oficial, donde se bendicirá la bandera y se le rendirá honores por toda la fuerza del Regimiento, se prepara un espectáculo, a beneficio de los Asilos benéficos, en el Teatro Municipal; una verbena popular en la plaza del Príncipe; un banquete oficial en honor de las autoridades, y una fiesta en obsequio a las señoritas que en aquellos espectáculos presten su concurso.

La entrega de la bandera de Tenerife a su Regimiento, habrá de constituir, como se ve, una fecha memorable, que, tanto la oficialidad como el pueblo, revestirán de la mayor solemnidad.

EN QUINTA PLANA

Extensos detalles del Consejo de Guerra contra los autores del crimen del expreso

Desde La Palma

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los montes ardiendo

Según telegrafió hace pocos días, en la pasada semana estuvieron ardiendo los montes de Santa Cruz de la Palma, que, con este, han sufrido dos incendios en lo que va de año.

También estuvieron ardiendo los frondosos bosques de Puencaliente, que, con el famoso pinar de Punta-gorda, es de lo poco que nos queda que ofrecer a la admiración de los extraños.

Los carboneros, las cabras y los exportadores de maderas, han ido dejando completamente calvas nuestras montañas, que hasta hace poco se ufanaban con el hermoso ropaje de pinos, fayas, brezos y barbazanos. Contra ello, nada pueden las patrióticas exhortaciones de la prensa, las lamentaciones y las quejas del público. Nada pueden tampoco la guardia forestal ni la misma Justicia, pues los infractores todo lo burlan, sin temor a nada ni a nadie.

¿Hasta cuándo seguirá este estado de cosas? Mientras quede un pino en pie, estará la hacha en actividad; y ahora no vale decir que es el casique el que ampara.

Bodas

A las once de la noche del domingo último, se celebró el enlace de la bella señorita Josefina Fernández Casaseca, con el señor don Francisco García Mamely, doctor en Derecho y Registrador de la Propiedad de este partido.

La boda se efectuó en casa de los padres de la novia, ante un artístico altar levantado a la Virgen del Carmen.

Bendijo la unión, el Rvdo. P. Cecilio Núñez, apadrinando a los contrayentes la señorita Carolina Fernández Casaseca, hermana de la contrayente, y el abogado don Pedro Cuevas Pinto.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, don Manuel Torres del Castillo, don José Acosta Guión, don José Jaubert Díaz y don Luis Cobelli Zuera.

La boda se celebró en familia, asistiendo solamente algunos amigos íntimos de los desposados, los que fueron espléndidamente obsequiados con pastas, flores y champagne. Deseamos muchas felicidades a los nuevos desposados. Ellos se embarcarán próximamente para el extranjero.

En la ciudad de Los Llanos, ha contraído matrimonio la señorita Antonia Martín González, el joven comerciante, don León Castro Ramos.

El Dr. Pérez Camacho

Nuestro amigo y paisano, el doctor don Miguel Pérez Camacho, que ejerce con gran acierto, en Cuba, la carrera de Medicina, ha sido autorizado por reciente R. O. para ejercer libremente y por tiempo indefinido, en España.

De sociedad

Se han embarcado para Tenerife, el jefe de la Casa Elder, don Enrique Arroyo; el delegado gubernativo, don Gabriel López Fresneda, y los señores don José Carballo y don Justo González Morales.

Se encuentra muy mejorado de sus dolencias, el apoderado del Banco Hispano-Americano en esta plaza, don Ciró G. Duque Mónde.

También se encuentra bastante mejorada, la distinguida señora doña Carmen Melo de Alvarez.

Espectáculos

Con gran éxito, comenzaron en la Avenida de Cuba, las proyecciones cinematográficas al aire libre.

CORRESPONSAL

Crónica, sucesos y noticias locales

DEL AYUNTAMIENTO

El censo electoral

El secretario del Ayuntamiento, señor Crosa, ha elevado un escrito a la Alcaldía, diciendo que procede citar, con la mayor urgencia, a la Junta municipal del Censo de población de 1920, con el fin de comenzar los trabajos necesarios para llenar los boletines de inscripción del censo electoral, que deberán estar terminados y entregados en la Oficina provincial de Estadística, el día 20 de Junio próximo.

El servicio de incendios

El arquitecto municipal, señor Pinero, cumpliendo órdenes de la Alcaldía, ha presentado un informe proponiendo los medios de extinción de incendios de que debe proveerse el Teatro Municipal.

También, el gobernador civil, señor Balla, ha enviado un oficio a la Alcaldía, interesando que por el arquitecto se gire una visita para inspeccionar la instalación eléctrica y el servicio contra incendios del citado coliseo.

Pidiendo aumento de sueldos

Los guardias municipales de primera y segunda, han presentado una instancia, solicitando aumento de haberes.

Los médicos y la Casa de Socorro

El médico don José Sánchez Delgado, ha presentado un escrito ofreciendo prestar gratuitamente servicios como médico de la Casa de Socorro.

También ha presentado instancia, solicitando la plaza de médico vacante en la Casa de Socorro, por renuncia del señor López Dauté, don Jacinto Aparicio Suárez.

Obligaciones del empréstito

En breve se pondrán en circulación 600 obligaciones del empréstito municipal de cinco millones de pesetas, cuyo importe se destina a las obras de construcción del segundo depósito de aguas.

El proyecto de presupuesto

El proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio económico, será sometido a aprobación de la Comisión municipal Permanente, en la sesión que celebrará el lunes próximo.

Trabajos para las plazas

Se han recibido algunos de los bancos de cemento, encargados para colocarlos en los paseos y plazas públicas de esta población.

El peligro de los perros vagabundos

Un bando de la Alcaldía

Constituyendo un peligro el excesivo número de perros vagabundos que pululan por la población, y siendo constantes las quejas del vecindario por las molestias que aquellos ocasionan, el alcalde, señor La-Rocha, ha dispuesto, en cumplimiento de las Ordenanzas municipales y del Reglamento para la ejecución de la Ley de Epizootias de 4 de Junio de 1915, lo siguiente:

Los perros de todas clases que tuvieren dueño, usarán constantemente bozal y collar con el nombre y domicilio de su dueño, sin cuyo requisito no se les permitirá la circulación por la vía pública.

En el término de ocho días, los años de los referidos animales proveerán a éstos del indicado distintivo, en la inteligencia de que, si así no lo hicieren, aquéllos serán multados en la cantidad de cinco pesetas, y éstos serán recogidos por los dependientes de la autoridad y conducidos a los depósitos del Municipio.

Dichos perros, con dueño conocido y provistos de aquel collar, sólo podrán salir a la calle en compañía de su amo o de persona mayor de edad a quien encargue de ello, yendo amarrados con cadena o cuerda, a lo más de vara y media de largo, que llevarán de la mano sus conductores. La infracción de este precepto, aun teniendo el perro collar en la forma antedicha, se castigará con la multa de cinco pesetas por cada vez que el animal fuere encontrado suelto en la vía pública.

Todo perro vagabundo o de dueño desconocido, así como aquellos otros que circulen por la vía pública sin los requisitos mencionados, serán también recogidos por los agentes de la autoridad. Si en el espacio de tres días no se presentase persona alguna a reclamarlo, serán sacrificados.

Si los perros portadores de collar fueran reclamados y recogidos por sus dueños, éstos abonarán los gastos de conducción, alimentación y custodia, más una multa de cinco pesetas.

En las plazas y sitios muy concurridos por festividades o por otro motivo, como asimismo en coches y tranvías dedicados al servicio público, no se permitirá la entrada de personas que conduzcan perros. La infracción de este precepto y la negativa del infractor a salir de aquellos sitios, después de requerido para ello por los agentes de la autoridad, será castigada con la multa de veinticinco pesetas.

Los perros dedicados a la custodia de las propiedades enclavadas cerca de los caminos o vías públicas, permanecerán siempre amarrados dentro de ella o atados con cadena.

Los perros, de cualquier clase que sean, deberán ser inscritos en el Padrón correspondiente, a excepción de los que utilizan los ciegos como guías, sin transitar por la ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario, lo mismo que a los agentes de la autoridad, se encarece su más exacto cumplimiento y fiel observancia.

Gobierno civil

Delegado gubernativo

Ayer conferenció con el gobernador civil, el delegado gubernativo del partido judicial de Santa Cruz de la Palma, don Gabriel López Fresneda.

Una comisión de maestros

Ayer visitó también a la primera autoridad civil, una comisión de maestros y maestros de la vecina ciudad, con objeto de tratar de asuntos relacionados con el Magisterio.

Junta

Esta tarde celebrará sesión la Junta provincial de protección a la infancia.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

TENTATIVA DE VIOLACION

El Juzgado de Icod se halla instruyendo sumario, contra Sebastián Afonso Hernández, por intento de violación de una niña de once años.

LESIONES

El Juzgado de la Orotava practica diligencias sumariales, por lesiones inferidas al vecino de aquella Villa, Juan González Hernández, de las cuales se acusan como presuntos autores a Pedro Ramos Salazar y Agustín Farráiz González.

Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

También el Juzgado de San Sebastián de la Gomera incoó sumario por haber sido asistido en Alajero, Serafina Negrín Ramos, domiciliada en la Playa de Santiago, que presentaba una herida contusa en el frontal, de pronóstico reservado, que se le infería por Asunción Hernández, ayudada por Dolores Mora y Adelaida Simancas.

JUICIO POR ALLANAMIENTO

Ayer se celebró la vista de la causa instruida en el Juzgado de Icod, contra Pedro Aguiar González y su esposa, acusados de un delito de allanamiento de morada, en la Villa de Garachico.

El Ministerio fiscal modificó sus conclusiones provisionales, y en las definitivas, que elevó a la Sala, pidió se impusiera a Pedro Aguiar, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y dos meses y un día para su esposa, con multa de 125 pesetas.

Defendió a los procesados, el letrado señor Rumeu, que interesó la absolución.

El juicio quedó concluso para sentencia.

SEÑALAMIENTO PARA HOY

Juzgado de La Laguna, por daños, contra Eusebio Calero Miranda. Abogado, señor Gu-Roldán; procurador, señor Oliva.

Comandancia de Marina

Las boyas de Sevilla

El Capitán general del departamento de Cádiz, telegrafía a esta Comandancia de Marina, lo siguiente:

«El comandante de Marina de Sevilla manifiéstame que el ingeniero director de la Junta de obras del puerto, le dice haber quedado colocadas en su sitio las boyas del «Perro» y de las «Esparragueras».

Consultorio médico

El Diario Oficial de la Marina publica una real orden dando las gracias al Ayuntamiento de esta capital, por haber cedido un local con objeto de instalar el Consultorio médico y clínico de la Armada.

Los aparatos para esta clínica se han recibido ya en la Comandancia de Marina, esperando que el Ayuntamiento habilite el local para proceder a su instalación.

Fallecimiento de un tripulante

Durante la travesía de Sierra Leona a Tenerife, falleció a bordo del vapor inglés, «Bodnant», el tripulante, Mr. George Francom, natural de Liverpool, que venía padeciendo paludismo.

Su cadáver fue sepultado en el mar. D. E. P.

Convocatorias

SOCIEDAD DE EXPLORACION DE AGUAS «EL ARROYO»

Por acuerdo del Consejo de administración, se convoca a Junta ge-

neral a los señores accionistas, para el día once de Mayo próximo, a las veintidós horas (diez de la noche, hora oficial), en la Secretaría del Ateneo de esta ciudad, para el objeto a que se refiere la orden del día que a continuación se inserta, haciéndose presente que de no reunirse número suficiente para celebrar sesión el expresado día, se verificará como de segunda convocatoria el día 12 del mismo mes, a igual hora y en el propio local.

La Laguna, 20 de Abril de 1924.—El secretario.

ORDEN DEL DIA

1. Elección del Consejo de administración para lo que resta del presente año.
2. Nombramiento de la Comisión revisora de la contabilidad.
3. Determinar los trabajos que han de efectuarse en las galerías.
4. Resolver respecto a las cuotas pendientes de pago así como de las que en lo sucesivo se devenguen.

Sociedad de explotación de aguas «LA VICTORIA»

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, se abre un concurso público, que terminará el 11 de Mayo próximo, para la presentación de proposiciones encaminadas a realizar las obras de perforación de la galería abierta en esta Villa, por dicha Sociedad.

Las proposiciones serán por escrito, en papel corriente, en pliego cerrado, dirigido al Secretario de la misma y contendrán el tipo porque ofrecen ejecutar las mencionadas obras, las que se concederán al mejor postor, o al que ofrezca mejores garantías.

Las personas que deseen tomar parte en este concurso, pueden solicitar del infrascrito Secretario los informes que estimen convenientes.

Victoria de Acentejo, 30 de Abril de 1924.—El Secretario,

Francisco Fernández.

Noticias de sociedad

PROXIMO ENLACE

El próximo domingo, a las 10 de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Francisco, el enlace de la bella señorita Ana Royo, hija del coronel jefe de esta Comandancia de Ingenieros, don Leonardo Royo, con el capitán de Artillería, don Vicente Carretero.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo en esta capital, el doctor don Diego Guigou.

En Cádiz se halla enfermo de algún cuidado, el joven estudiante de Medicina, don Antonio Castellano.

UN BANQUETE

Mañana, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el Gran Hotel Quisiana, el banquete que las autoridades y representaciones tinerfeñas que visitaron la isla de la Madeira con motivo de las fiestas del Centenario, ofrecen al digno cónsul de España en Funchal, señor Campanella, y a su distinguida señora esposa.

VIAJEROS

En el vapor «San Andrés» se embarcaron ayer para Inglaterra, Mrs. Aynes Meidell, don Francisco García López y don Guillermo Olsen.

Ha regresado a Las Palmas, el concejal de aquel Ayuntamiento, don Tomás Sintés.

Ha regresado de la Palma, el jefe de la Casa Fyffes Limited, Mr. R. H. Rush.

También llegaron ayer de aquella isla, Mr. Bailton, don Tomás Acosta, don Francisco Robayna y don Noel S. Reid.

DE UNA BODA

Con motivo del enlace de la distinguida señorita, María Rosa Navarro, hija del ilustre general de la Armada, don Bernardo, con el joven oficial de Hacienda, don Luis Ramírez Vizcaya, se celebró anteañoche, en el Gran Hotel Quisiana, una espléndida fiesta, durante la cual fueron los invitados colmados de atenciones.

Entre la distinguida concurrencia, figuraban las señoras de Navarro, Heredia, Estanga, García Ramos, Calzadilla, Frago, Ramírez, Rodríguez Ortiz, García Ramos, Calzadilla, Frago, Benítez de Lugo, Díaz, de Ordóñez, Benítez de Lugo, De Massy, Casariego, Zerolo, viuda de Ferrer; de García de Paredes, Savoie, Claverie, Guimerá, viuda de Clavijo; de Junco, Arroyo, Marinas, Galindo, Padrón, Maffiotte y viuda de Feo. Y las bellas señoritas de Ramírez, Palacios, Clavijo, Guimerá, Claverie, Menéndez, Pérez Zamora, Davidson, De Massy, Calzadilla, Hamilton, Martínez Déniz, García de Rivera, y otras cuyos nombres sentimos no consignar.

Entre las autoridades figuraban, el capitán general, señor Heredia; alcalde, señor La-Rocha; comandante de Marina, señor Estanga; delegado de Hacienda, señor Urquía; ingeniero jefe de Obras públicas, señor Matos; presidente del Cabildo, señor Brotons; señor marqués de Celada, y otras sig-

nificadas personas de la amistad de los contrayentes y de sus familias.

Durante la fiesta, tanto los novios como sus padres, fueron muy felicitados por la concurrencia.

Reiteramos a los nuevos esposos nuestro deseo de que disfruten una perenne luna de miel.

SUCESOS

Mordida por un perro

En la Casa de Socorro ha sido asistida la niña Margarita Cabrera Rodríguez, domiciliada en la calle de Pescadores, 25, que fué mordida por un perro de Ramón Nepomuceno, causándole una herida en el tercio inferior de la pierna derecha.

Arrollada por una bicicleta

También ha sido curada en dicho Establecimiento, la anciana, Juana Pére Gutiérrez, de 79 años de edad, con domicilio en la calle de Fomento, 61, la cual fué arrollada por una bicicleta que montaba Domingo González, ocasionándole una herida contusa en la mano izquierda, de pronóstico leve.

De La Laguna

A beneficio de la Cantina Escolar

Las alumnas de cuarto curso de la Escuela Normal, han organizado para mañana, sábado, una atractiva función en el Teatro Leal, con el fin de arbitrar fondos para la fiesta que dicho centro celebrará el 18 del corriente, a beneficio de la Cantina Escolar.

El programa dispuesto para la fiesta de mañana, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1. Sinfonía por la orquesta.
2. La preciosa comedia en dos actos, original de los hermanos Quintero, titulada «Doña Clarines», con arreglo al siguiente reparto: Doña Clarines, Pilar Machado; Marcela, Loreto Castilla; Tata, Lidia González; Daria, Consuelo Machado; Don Basilio, José Ascanio; Miguel, Pedro de la Barreda; Luján, Juan G. Sanjuán; Crispín y Escopeta, Domingo Martín.

SEGUNDA PARTE

1. Sinfonía por la orquesta.
2. Dúo, cantado por los señores Enrique Simó y Manuel González.
3. La chistosa comedia en un acto, original de los celebrados autores Celso Lucio y Enrique G. Alvarez, titulada «El palco del Real», interpretada conforme al siguiente reparto: Doña Basilisa, Pilar Machado; Gloria, Consuelo Machado; Virginia, Loreto Castilla; Pepa, Lidia González; Don César, Juan G. Sanjuán; Arturo, José Ascanio; Don Saturno, Pedro de la Barreda; Jacobito, Antoñito González.

Real Academia de Medicina de Canarias

Nueva directiva

La Real Academia de Medicina de Canarias, en sesión celebrada ayer, eligió la siguiente Junta de Gobierno:

Presidente, don Diego Guigou; vicepresidente, don Julián Van-Baumberghe; secretario, don Ricardo Castelo; tesorerero, don Rafael Clavijo; y bibliotecario, don José Naveiras.

También se eligieron, presidente de la Sección de Medicina, don Luis García Ramos; presidente de la Sección de Cirugía, don José Secchi; presidente de la Sección de Anatomía, don Agustín Pisaca; presidente de la Sección de Farmacia, don Emilio Serra; presidente de la Sección de Higiene, don Julián Van-Baumberghe.

Registro civil

NACIMIENTOS

Gregorio Andrade Saiz.
Inés González Mingorance.
Consuelo Santana Castillo.

DEFUNCIONES

José Pérez Marrero, de Fania, 89 años, casado. Asistolia. Tahodio.
Irma Gadeschi Cabrera, de esta capital, cuatro meses. Bronco-pneumonia. Serano, 72.
Anastasio López, de Tacoronte, 54 años, viudo. Tuberculosis pulmonar. Hospital civil.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

Se anuncia para hoy:
A las nueve menos cuarto, la notable creación de Constance Talmadge «El escándalo».

A las 10 y media, estreno de la magnífica cinta americana «Victoria del impostor», por el popular autor Jack Pickford.

Gacetillas

El próximo domingo, día 11 del actual, efectuará la tropa de exploradores una excursión, a cuyo fin deberán todos los jóvenes que la componen, enterarse por las instrucciones expuestas en el Club de esta Asociación (Rambla de Pulido 68), de las horas de salida y de regreso, y demás pormenores.

Por la Compañía de Construcciones Hidráulicas, ha sido nombrado para sustituir al señor Dorao en la dirección de las obras de la Avenida marítima de esta capital, el ingeniero de caminos, canales y puertos, don Antonio Arbolí, que llegará en breve de la Península.

El cónsul de España, en la República de San Salvador, anuncia el fallecimiento de Juan Antonio López, de 63 años, viudo, natural de La Laguna.

También el cónsul de España en Caracas (Venezuela), comunica el fallecimiento de Julia Bethencourt de Esquivel, de 64 años, casada, natural de la Orotava, y el de Esteban C. Esquivel de 39 años, casado, carpintero, natural también de Canarias.

El almirante encargado del despacho de Marina, ha sido autorizado para que se ejecuten por la casa Blandy y Compañía, las reformas acordadas en el cañonero «Infanta Isabel», ascendentes a la suma de 110.500 pesetas.

El ilustre dramaturgo, don Jacinto Benavente ha nombrado a don Arcio Hernández, administrador para que ejerza, en Canarias, respecto de sus obras teatrales, las facultades que determina el artículo 117 del Reglamento de propiedad intelectual.

Según comunican de Southampton, en el magnífico trasatlántico «Leviatan», el ex-alemán «Waterland», se declaró un violento incendio, que no obstante las enormes proporciones que tomó desde un principio, pudo ser sofocado a las pocas horas de iniciado.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son considerables.

SE VENDE una casa en el Barrio de Obispos, con cuatro habitaciones, sala, aljibe, retrete y patio, con cabida para fabricar otra habitación. Para informes: Puerta Cascajo, 4.

FINCA.—Se vende una casa para dueño y otra para medianero, estanque, dos aljibes y demás enseres dicha finca que linda con el Manicomio, es conocida por «Finca Perla». También se venden una novilla mestiza y cuatro cabras. Para más informes dirigirse a la mencionada finca.

SE DESEA una niñera y una criada o mujer para trabajar a diario. Casa poco trabajo. La Rosa, 89.

SE DESEA comprar una mesa grande de escritorio y sillón o butacas. Informes: Doctor Comenge, 90, de 11 a 3.

SE VENDE una máquina de escribir REMINGTON, en buen estado. Informarán en esta administración.

MODISTA DE SEÑORAS.—El antiguo y acreditado taller de doña Alejandrina Camacho's, que estuvo situado en la calle de Jesús Nazareno 19, moderno, ha reanudado sus trabajos en la Rambla de Pulido, número 15, (próximo al Parque de Artillería). Se confeccionan trajes a medida, con elegancia y prontitud. En el mismo se necesitan operarias.

EMPLEADO para escritorio, se necesita un joven. Dirigirse a S. G. Sanabria, Viera y Clavijo, 11.

TRAJES HECHOS, para caballeros, desde 40 pesetas en adelante. Camisería REGIDOR, Cruz Verde, 22.

CASA ALEXANDRE.—Más, muchos más artículos de exquisito gusto se han recibido en estos días. Especialmente para regalos de bodas tenemos una gran variedad de objetos de la más alta novedad. Véanse nuestros escaparates y se comprobará cuanto exponemos en estos anuncios. CASA ALEXANDRE, Plaza de la Constitución.

SE VENDE una bicicleta inglesa, marca G. P. O., en buen estado, por el precio de 25 duros.—Informarán en esta imprenta.

PLANCHADORA de toda clase de prendas, tanto de caballero como de señora, bruto etc. se ofrece.—Razón, Petra García Martín, Puente Zurita, número 3.

SE VENDEN seis acciones de la Sociedad 11 de Octubre, por el precio de 700 pesetas cada una.—Para informes en esta imprenta.

CASA amplia se canjea por otra más pequeña para matrimonio sólo. Razón, en esta imprenta.

SE VENDE un café, próximo a la Avenida marítima, con amplia casa de vivienda. Razón, en esta imprenta.

SE VENDE una espaciosa casa en sitio céntrico. Pisos de mosaicos. Servicios de agua, gas y electricidad. Puede verse a cualquier hora, pues está vacía.—Informes, Santa Clara, 4.

EMPLEADO.—Aprendiz para almacén de tejidos se necesita uno. Razón, Alfonso XIII, número 46.

LA RADIOTELEFONIA al alcance de todos por medio de los aparatos marca «Radiolas», la mejor del mundo. Por poco dinero se pueden oír los conciertos de Madrid, Inglaterra, París, etc.—Precios y detalles, Serrano, 58.

LA MODERNA

SOMBRERERIA DE JUAN LETOUR.
NEAU.—PLAZA DE LA CONSTITUCION,
7. SUCURSAL, CLAVEL, 17.

En esta acreditada casa se han recibido las últimas novedades en sombreros de paja para la próxima temporada de verano. Lo mismo que en sombreros de fieltro, de las principales casas nacionales y extranjeras. Siempre últimas novedades. Precios sin competencia.

Tubería inglesa

DE LA MEJOR CALIDAD
PARA AGUA
Negra, negra barnizada o galvanizada
Veadedores: Sres. Williams, Sta. Key & Co., de Londres (24 & 25, Fenchurch St.) E. C. S. Agentes de la Scottish Tube Co. Ltd.

Representante en Santa Cruz de Tenerife,
Tomás de Armas Quintero

Eugenia Maria y Garcia

Profesora en partos, con título de prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid, ofrece sus servicios en la calle de San Clemente, 8 antiguo y 10 moderno.

Arturo Corrales Vidal

PRACTICANTE
Ofrece sus servicios en la calle de Fomento, número 13.—Servicio permanente.

JOSE FARINA

MEDICO
Tratamiento moderno de la diabetes por medio de la INSULINA

Academia Preparatoria

DIRIGIDA POR PERSONAL DOCENTE Y TITULAR
Clases individuales de primera y segunda enseñanza. Especiales a domicilio. Repaso y preparación rápida y completa de las asignaturas del Bachillerato, Magisterio, Náutica y Comercio, para las convocatorias de Junio y Septiembre.
Anteinas: Suarez Guerra, 45 (Segundo piso) y Hotel Colón.

La Funeraria

Imeldo Seris, 102
Teléfono, número 67
Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un sólo aviso por teléfono.

OPTICA MEDICA

Graduación gratis de la vista por el optométrico Lorenzo Villalba, San José, 17.
Gran existencia en cristales oftálmicos y bifocales, la más alta elegancia en monturas.
Esta casa, dedicada exclusivamente a los trabajos de óptica, da toda clase de garantías a sus clientes.
No compre usted en otra casa sin antes visitar este gabinete de óptica. Precios sin competencia.
No olvidarse, San José, 17

FUNERARIA de la Casa de los Obreros

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio fúnebre, en carroza automóvil, según tarifa que a continuación se expresa:
Entierro de primera, excepto apertura de sepulcro, pesetas 116'00.
Idem de segunda, id. id. 100'00.
Idem de tercera, id. id. 70'00.
Féretros tanto grandes como pequeños, precios reducidos.
Exposición de coronas de alquiler y féretros de garra lujos.
Servicio permanente.
Gran prontitud en el servicio, tanto en esta capital como para el interior de la isla. Precios reducidísimos.
— Teléfono número 80 —
Rambla del General Gutiérrez, número 8

Hotel Pensión Benítez

20 MINUTEN MIT STRASSENBAHN.
HAUPTSTELLE AM HOTEL.
HEERLICHE AUSSICHT.
VORZUEGLICHE VERPFLEGUNG.

COLEGIO

DEL S. CORAZON DE JESUS
(Fundado en 1799)
Director: R. GAVIÑO
San Francisco de Paula, 12
Este Colegio acepta alumnos internos que, además de las clases de Colegio, quieran asistir a las clases oficiales, en cualquier centro de Enseñanza.
— Se aceptan medios internos.
Preparación de Comercio, Bachillerato, Correos, Telégrafos, Magisterio y Náutica.
Secretaría: María Cristina Gámez (Maestra Superior.)

Benigno Mascareño

ABOGADO
Despacho, calle de Teobaldo Póver, número 12 (accessoria).

Información por telégrafo

Los autores del crimen del expreso en el banquillo

Las declaraciones de los reos. Tres sentencias de muerte. Emocionante entrevista del padre de Navarrete con el presidente del Directorio. Los reos entran en capilla a las seis de la tarde. Otros detalles

En los alrededores de la cárcel. Animación y precauciones

Madrid, 7.16.—Desde las primeras horas de la mañana comenzó a llegar a la Cárcel Modelo número público, en su mayoría perteneciente a las clases trabajadoras.

Los curiosos intentaban aproximarse a la puerta, pero, en vista de la inutilidad de sus propósitos, pues se habían dado órdenes terminantes para que no se entorpeciera la entrada y salida al edificio, se retiraban, buscando los sitios más estratégicos.

Patrullas de la Guardia civil y Seguridad, a pie y a caballo, cuidaban del mantenimiento del orden.

A la hora de comenzar el Consejo de guerra, la afluencia de gente era tan grande, que se hacía difícil el tránsito por las inmediaciones de la cárcel.

El público comentaba apasionadamente todas las incidencias del sumario, prodigando elogios a la policía por los trabajos que realizó para llegar al descubrimiento del crimen.

El salón del Consejo

El salón donde se ha de celebrar el Consejo de guerra, aparece completamente abarrotado de público.

Lo reducido del local, contribuye en gran manera a las dificultades que los concurrentes encuentran para colocarse.

En los pasillos laterales, en el fondo de la sala, en las puertas, donde quiera que quedaba un hueco libre, se veían personas en pie, apretujadas, que se disponían pacientemente a soportar cuantas molestias fuera preciso, con tal de no perder un detalle de la vista.

El sitio habilitado para los periodistas, aparece también totalmente lleno.

Aún no ha comenzado el Consejo, y el calor y las apreturas hacen imposible permanecer en la sala.

Una señorita, que figura entre la concurrencia, es invitada cortesmente por el Tribunal, para que suba al estrado.

Comienza el Consejo

A las 8 de la mañana, el presidente del Tribunal, señor Giraldo Gallego, declara abierta la sesión.

En la Sala se produce un silencio solemne.

Sobre una mesa aparecen las piezas de convicción encontradas a los criminales: el maletín, las tenazas, los revólvers, la correa del portamantas, la ampolla del narcótico, los billetes agujereados que entregaron a Pedrero, y muchos objetos más, que son otras tantas pruebas contra los asesinos.

Los procesados. Navarrete no comparece por hallarse enfermo

En el banquillo de los acusados están sentados Honorio Sánchez, Piqueras, Donday, Carmen Atienza, viuda de Teruel; Antonia Sánchez, hermana de Honorio, y Encarnación Muñoz, la lavandera que enterró el dinero que, procedente del robo, le entregara la hermana de Honorio.

Los hombres se muestran abatidos; las mujeres lloran continuamente.

El público sufre una enorme decepción al ver que no ha venido Navarrete, la figura que mayor interés ha despertado en el sumario.

Luego se sabe que, debido a su estado de postración y debilidad, ha tenido que permanecer en su celda por prescripción facultativa.

El apuntamiento

El relator da lectura al rollo de las actuaciones, que son muy extensas.

Refiere la forma cómo fueron encontrados muertos en el coche, los ambulantes Lozano y Ors.

Señala el hecho de que el timbre de alarma del vagón funcionaba normalmente, y que los ambulantes no lo utilizaron.

Se suspende la vista

Después de la lectura del apuntamiento, el presidente suspende la vista por cinco minutos.

Durante este tiempo, Honorio Sánchez y Donday conversan con sus respectivos abogados.

Declaraciones de Piqueras

Reanudada la vista, se da lectura a la declaración de Piqueras, que niega su culpabilidad en el crimen, y afirma que Teruel atravesaba una situación precaria.

El Albañil

La presidencia dispone sea leída la actuación de la policía, describiendo el hallazgo del cadáver de Antonio Teruel, "El Albañil", y los objetos encontrados en su domicilio.

Se lee después la carta que el suicida escribió a su esposa, Carmen Atienza.

La mujer de Teruel, al oír la lectura de la carta, sufre una fuerte congoja, y el presidente dispone que sea retirada de la Sala.

Declaración de Carmen

Se da lectura seguidamente a la declaración prestada por Carmen Atienza ante el juez instructor.

Comienza señalando el nombre de los criminales. Dice que al día siguiente del crimen, Piqueras y otros individuos, acompañados de Teruel, llegaron a su casa en la calle de Toledo.

Al marcharse aquéllos, su marido le dijo que había intervenido en un negocio, que podía llevarle a la cárcel para toda su vida.

Carmen advirtió que su marido se hallaba muy agitado, y que tenía varias manchas de sangre en la camisa y algunos arañazos en la cara.

Al preguntarle a Teruel, éste le contestó diciendo que había sostenido una rifa, rehusando entrar en más detalles.

La declaración de Carmen Atienza termina afirmando que ignora dónde escondieron el dinero los autores del crimen.

Declaraciones del "chauffeur"

Se da lectura después a la declaración del "chauffeur", Pedrero, que no aporta ningún nuevo dato de interés.

Otra declaración de Carmen

En otra declaración de la mujer de Teruel, que es leída a continuación, ésta afirma que cinco semanas antes de ser realizado el crimen, Honorio estuvo con Teruel, preparando el asalto al correo.

Dice también que, después del crimen, Piqueras se acostó en la casa de Teruel, pues hacía dos días que dormía allí, pudiendo Carmen observar que estaba muy agitado e intranquilo.

Añade que cuando su marido le reveló el crimen, ella le escondió en una guardilla, ignorando lo que ocurriría posteriormente, pues él miércoles fué detenido.

En dicho día fué cuando confesó el sitio donde su marido le había dicho que tenía escondido el dinero.

Declaración de Navarrete

Al anunciarse que se va a proceder a la lectura de la declaración de Navarrete, se produjo un movimiento de extraordinaria expectación en la sala.

Comienza diciendo Navarrete que, antes del crimen, Honorio le llevó al café de la Granja, presentándole a los demás procesados.

Después, todos ellos celebraron varias entrevistas, planeando los detalles del asalto al expreso.

Declara que se puso de acuerdo con el ambulante Ors, para narcotizar a Lozano.

(Esta parte de la declaración de Navarrete, produce enorme sensación en el público.)

Dice también que Honorio Sánchez se negó a ir en el tren, pues no podía faltar de su domicilio, y que en el automóvil y después en la casa de Teruel se enteró de que había habido lucha en la ambulancia del correo, acusando como autores de los asesinatos a Teruel, Piqueras, y otro individuo que no nombra.

Se suspende la vista. El registro en la casa de Teruel

La presidencia ordena la suspensión de la vista, durante unos momentos.

Al reanudarse se da lectura de los documentos, describiendo que

en el registro verificado en el domicilio de Antonio Teruel, fueron encontrados tres collares de perlas y varias alhajas, valoradas en 30 mil 679 pesetas.

La segunda declaración de Navarrete

Se da lectura a otra declaración de Navarrete, en la que éste manifiesta que Ors le encargó que comprara el cloroformo, proponiéndole que subiera al coche en la estación de Aranjuez.

Dice que la muerte de los ambulantes fué producida con unas tenazas de marchamar.

Los cabellos encontrados en la mano de Ors

Se da lectura al informe del Laboratorio de Medicina, demostrando que los mechones de cabellos, encontrados en la mano del ambulante Ors, pertenecen a dos personas.

Tercera declaración de Navarrete

Al anunciar la presidencia que se va a proceder a la lectura de la tercera declaración de Navarrete, la ansiedad del público aumenta en sumo grado.

Se considera que ésta ha de ser la declaración más interesante de todo el sumario.

Navarrete comienza relatando, con todos los detalles, cómo subieron al vagón de correos, él, Piqueras y Teruel.

Describe lo que hicieron al hallarse en el coche, y la forma en que Piqueras y Teruel agredieron al ambulante Lozano, al que sujetaron para darle muerte.

Sostiene que él permaneció en un rincón del coche, mientras Piqueras y Teruel asesinaban a Lozano, y durante todo el tiempo que duró la lucha entre aquéllos y el ambulante Ors; pero confesando, en cambio, que fué el principal actor del saqueo de dinero y valores.

Declaración de Honorio

Se da lectura a la declaración de Honorio Sánchez, en la que éste manifiesta que el negocio del asalto al expreso le fué propuesto por Navarrete.

Afirma que, al principio, lo rechazó; pero que luego ultimaron el plan, encargándose Donday de alquilar el automóvil.

Dice que el día del crimen, hallándose acostado en su casa, se le presentó Navarrete, bastante contrariado por el resultado del negocio, entregándole solamente 6.000 pesetas.

Por la tarde, Honorio volvió a ver a Navarrete, a quien pidió dinero, citándose para el domingo, en el café de Saboya.

Añade Honorio que al marchar a la finca de la Alameda, se encontró en Puertollano a Piqueras, que le reconvinó por no haber cumplido lo pactado, y que él trató de justificarse.

Refiere que la víspera del crimen estuvieron en casa de Donday, recorriéndole por su pusilaminidad, y que Teruel amenazó a Donday con cortarle el cuello.

Termina manifestando que Navarrete fué el que adquirió el bigote postizo en una peluquería establecida en la calle de Preciados.

Letras falsificadas

Se da lectura a un relato del juez, haciendo resaltar la unidad que existe en todo el sumario.

Señala también el hecho de que aparecieron tres letras, en las cuales se falsificó la firma de una señora que las garantizaba.

Declaración de Donday

Acto seguido se da lectura a la declaración de Donday.

Comienza diciendo que propuso a Navarrete el plan de asaltar el correo de Andalucía, narcotizando, para llevar a cabo el robo, a los ambulantes Lozano y Ors.

Navarrete y él debían apearse en Marmolejo, con el producto de lo robado; pero el plan fué modificado por los demás coautores del crimen, que incluso llegaron a falsificar la receta del pantopón, que era el narcótico que se había de suministrar a los ambulantes, sustituyéndolo por cloroformo.

Declaración de la lavandera

Seguidamente se da lectura a la declaración de la lavandera, Encarnación Muñoz.

Afirma que ignoraba la procedencia del dinero que le fué entregado por la hermana de Honorio, y que ella había enterrado en las orillas del Manzanares.

Declaración de Piqueras

El anuncio de que se va a proceder a la lectura de la declaración de Piqueras, produce igualmente un movimiento de curiosidad, en el público, por considerarse a este acusado, en unión de Navarrete, como principales actores de los hechos.

La declaración de Piqueras comienza corroborando la complicidad de Ors en el plan del asalto al correo.

Afirma que fué Teruel el que acometió a los ambulantes Lozano y Ors.

Lectura de los careos

Después de esta declaración se da lectura a las actuaciones relacionadas con los diversos careos verificados entre los acusados.

Informe del fiscal

El fiscal, auditor de división señor Piquer y Martín, da lectura a su informe, atenuando la intervención de los procesados, pero haciendo resaltar que la prueba ha resultado completamente abrumadora para éstos.

Hace un relato amplio y detallado de los hechos, glosando todas las declaraciones.

Dice que reconoce que Donday rehuyó la participación en el crimen. (En la sala se producen rumores.)

Analiza el resultado de los careos verificados entre los procesados, de los que se deduce que los principales autores del hecho fueron Teruel, Piqueras, Navarrete y Honorio.

Solicita se imponga a estos tres últimos la pena de muerte; a Donday, veinte años de prisión, y a Antonia Sánchez, Carmen Atienza y Encarnación Muñoz la de ocho años.

Donday y las procesadas, al oír la petición fiscal, comienzan a llorar; los demás procesados permanecen impassibles.

El informe del señor Piquer causa en el auditorio profunda impresión.

La defensa de Navarrete

El comandante de Infantería, señor Matilla García, defensor de Navarrete, da lectura a su informe.

Comienza ensalzando la honorabilidad de la familia de Navarrete y niega los vicios de morfomano y otros que se atribuyen a su defendido.

Admite la afirmación de que Navarrete sea un invertido, hasta que se pueda demostrar la falsedad de tal acusación.

Rechaza que en la ejecución del delito concurrieran circunstancias agravantes, y termina invocando la piedad del Tribunal para la infortunada madre de Navarrete.

La defensa de Piqueras

El capitán de Infantería, señor Dueñas, defensor de Piqueras, da seguidamente lectura de su informe.

Rechaza la afirmación de que su defendido hubiera participado en el asesinato de los ambulantes, y afirma que si Piqueras tomó parte en el asalto al tren, fué por las coacciones que sobre él se ejercieron.

Termina su informe tratando de refutar todas las acusaciones formuladas por el fiscal.

Comparece Navarrete

Al terminar su informe el defensor de Piqueras, el Presidente del Tribunal ordena que comparezca Navarrete.

En la sala se produce, con tal motivo una gran expectación.

Pocos momentos después Navarrete, esposado y custodiado por la benemérita, comparece ante el Tribunal, y toma asiento entre los demás procesados.

La defensa de Honorio

Una vez apagados los murmullos que provocara entre el público la llegada de Navarrete, el defensor de Honorio Sánchez, alférez señor Vidal Moya, da lectura a su informe.

Niega que su defendido pensara realizar el crimen de que se le acusa. Rechaza las aberraciones que se han atribuido a Honorio y recuerda que éste, en cierta ocasión, dió una prueba de altruismo, cefreando su sangre para hacer la transfusión a un niño.

Termina afirmando que Navarrete fué quien indujo a Honorio a cometer el robo.

La defensa de los demás procesados

El capitán de caballería, señor Martínez Frieria, defensor de Donday y de las tres mujeres procesadas, lee su informe, en el cual sostiene que a Donday sólo le corresponde la pena de cuatro meses de arresto, y que Antonia Sánchez, Carmen Atienza y Encarnación Muñoz deben ser absueltas.

Habla nuevamente el fiscal

El presidente concede nuevamente la palabra al fiscal, que se ratifica en sus conclusiones y dice que, así como los defensores impetraron la piedad del Tribunal para los procesados, él también la solicita para las víctimas, para la sociedad y para la Ley ultrajada.

Los procesados no tienen nada que alegar

La presidencia dirige a los procesados la pregunta de ritual, acerca de si tienen algo que alegar, contestando Navarrete y Piqueras negativamente.

Honorio, sollozando, pide que se le permita despedirse de su hermana, Besándola.

El presidente de la Sala considera el momento inadecuado, y deniega la petición.

Donday solicita que se le autorice a ampliar sus declaraciones, y, una vez obtenido el permiso, lee una nota ratificando su afirmación de que él ignoraba que en el asalto se proyectara asesinar a los ambulantes.

Un incidente.—El salón se queda a oscuras

En este momento se apagaron súbitamente las luces, quedando el salón en la más completa oscuridad.

La ansiedad que se apoderó de todos los asistentes fué indescriptible.

El presidente pide que se enciendan cerillas, viéndose que los procesados permanecen inmóviles.

No obstante, y como medida de previsión, los guardias formaron un cerco alrededor de aquéllos.

Pocos momentos después se encendieron los candelabros, restableciéndose la tranquilidad.

Termina la vista

Antonia Sánchez, llorando, se dirige al Tribunal, y afirma una vez más, que es inocente.

Encarnación Muñoz, derramando también abundantes lágrimas, pide piedad para sus hijos.

Como ninguno de los procesados tiene nada que alegar, el presidente da por terminada la vista.

El público, sumamente impresionado, abandona el salón.

En las inmediaciones de la cárcel continúan estacionados numerosos grupos de curiosos que, con gran ansiedad, tratan de inquirir detalles del Consejo de Guerra.

Sesión secreta

A las diez y media de la noche se reunió el Tribunal, en sesión secreta, para dictar sentencia.

El Tribunal permaneció deliberando hasta bien entrada la madrugada.

Lo que dice el presidente del Consejo de Guerra

Madrid, 8.16.—Durante toda la mañana, la expectación del público de Madrid y de provincias ha ido en aumento, esperando conocer noticias concretas sobre la sentencia recaída.

Al mediodía llegó a la Capitanía general el coronel Giraldo, presidente del Consejo de Guerra,

quien manifestó a los periodistas que la sentencia no había sido todavía firmada, por faltar algunos trámites.

Análogas declaraciones hizo también a los periodistas el juez instructor de la causa.

Este último añadió que el sumario había llegado a Capitanía a las 11 y media, pasando la sentencia a estudio del Capitán general, quien, a su vez, la trasladó a la asesoría jurídica, para su resolución.

Los preparativos para la ejecución

Según los preceptos reglamentarios, la sentencia deberá cumplirse 24 horas después de ser aprobada por el Capitán general.

Han quedado ultimados todos los preparativos para el caso de que haya de efectuarse la ejecución, habiéndose adoptado todas las previsiones.

Únicamente falta circular las órdenes para el cumplimiento de la sentencia.

Impresiones pesimistas

Las impresiones que se tienen acerca de la sentencia dictada contra los autores del asalto al correo, son en extremo pesimistas.

La sentencia

Madrid, 8.16. (Urgente).—El tribunal del Consejo de Guerra ha firmado la sentencia, condenando a la pena de muerte a Piqueras, Navarrete y Honorio, y a 20 años de prisión a Donday.

Se les condena también a pagar 25.000 pesetas de indemnización a las familias de las víctimas.

Carmen Atienza, Antonia Sánchez y Encarnación Muñoz han sido absueltas.

La sentencia será cumplimentada mañana.

Gestionando el indulto

Las familias de los reos han visitado al obispo de Madrid-Alcalá y al alcalde, para rogarles que intercedan en favor del indulto.

Numerosas personalidades y entidades colaboran también en las gestiones que se realizan para obtener el indulto.

El padre de Navarrete acompañado del comandante Matilla, defensor de su hijo, visitará esta tarde al señor Primo de Rivera, para impetrar el indulto.

Análogas gestiones se proponen realizar los defensores de los demás reos, que serán secundadas por numerosas personas y entidades interesadas en evitar que se levante el patíbulo.

La sesión secreta del Consejo de Guerra

Se sabe que la sesión secreta del Consejo de Guerra, que comenzó a las diez y media de la noche de ayer, terminó a las 5 y media de la mañana.

El Tribunal estuvo, por lo tanto, reunido, durante siete horas, y la discusión sobre la sentencia fué laboriosísima.

A las 5 y media, el Consejo comenzó a redactar la sentencia.

En la cárcel Modelo

Esta mañana, en los alrededores de la cárcel Modelo, comenzaron a estacionarse numerosos grupos de curiosos.

En el interior del edificio prestan servicios de guardia, fuerzas de la benemérita, con bayoneta calada.

Llegada del verdugo

Esta mañana ha llegado a Madrid el verdugo de Burgos.

El ejecutor de la justicia marchó seguidamente a la cárcel, donde tiene preparado su alojamiento.

El padre de Navarrete visita a Primo de Rivera

El padre de Navarrete, acompañado del coronel Matilla, defensor de su hijo, estuvo en el Ministerio de la Guerra, con objeto de visitar al presidente del Directorio, e implorarle piedad para su hijo.

El señor Primo de Rivera escuchó, con dolor, al desgraciado padre, contestándole que desconocía todavía la sentencia dictada por el Consejo de Guerra, pero que podía tener la seguridad de que en cuanto la conociese, y viera

Viernes, 9 de Mayo de 1924

Vida comercial y marítima

ra en ella un pequeño resquecio para aconsejar la piedad, lo haría gustosísimo.

Dijo también el presidente del Directorio al señor Navarrete, que tuviera en cuenta las circunstancias que rodean el delito y el estado de la opinión pública, que pide se imponga a los autores un castigo ejemplar.

La entrevista fué en extremo emocionante, saliendo el señor Navarrete del despacho del jefe del Gobierno, completamente des-esperanzado.

Los reos, en capilla

Esta noche se anunciaba que Navarrete, Honorio y Piqueras habían entrado en capilla, a las 6 de la tarde.

Últimas noticias

DESPUES DEL FALLO

Madrid, 8-23.—Los periódicos han colocado pizarras y transparentes, con la sentencia del Consejo de guerra.

Un gentío enorme se congrega continuamente frente a las redacciones de los periódicos, comentando, con enorme sensación, la sentencia del Consejo.

En los alrededores de la Cárcel continúa estacionado también numerosísimo público.

EN LA CARCEL DE MUJERES

El capitán Martínez Fria, defensor de Donday, de Carmen Atienza, Antonia Sánchez y Encarnación Muñoz, se personó esta tarde en la Cárcel de mujeres, para notificar a las procesadas que habían sido absueltas.

Antonia Sánchez preguntó a su defensor si sabía la pena a que había sido sentenciado Honorio, y el capitán Fria eludió la respuesta.

LA CAPILLA

A las seis de la tarde llegaron a la cárcel el vicario castrense y seis capellanes, que conferenciaron con el director del establecimiento.

La capilla, en la que se ha colocado una imagen de Jesucristo, ha sido instalada en la galería baja.

LOS HERMANOS DE LA PAZ Y DE LA CARIDAD

En una habitación contigua a la capilla, han sido dispuestas varias camas de hierro, para los hermanos de la Paz y de la Caridad.

Entre éstos figuran varios próceres.

NOTIFICACION DE LA SENTENCIA

A las ocho y media de la noche les fué notificada la sentencia a los reos.

Al recibir la fatal noticia, todos ellos demostraron estar profundamente emocionados.

Después de firmar la sentencia, los reos fueron puestos en capilla.

EL SITIO Y HORA DE LA EJECUCION

El cadalso se está construyendo en el patio interior de la Cárcel, en el mismo sitio donde fué ejecutada Higinia Balaguer.

La sentencia será cumplimentada al amanecer.

TRES ESCRITORES PRESENCIARAN LA EJECUCION

El alcalde ha designado para presenciar la ejecución, en representación del vecindario, a los tres vecinos que lo solicitaron primeramente.

Estos son los escritores Eduardo Zamacois, Pedro de Répide y Luis de Oteiza, director de «La Libertad».

MAS GESTIONES EN PRO DEL INDULTO. ESCENAS EMOCIONANTES

El jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, continúa recibiendo visitas de personalidades, en solicitud de que se conceda el indulto.

Entre los visitantes figuran el Patriarca de las Indias, el alcalde de Madrid y las familias y los defensores de los reos.

La entrevista celebrada por el padre y hermanos de Honorio con el señor Primo de Rivera, fué en extremo desgarradora.

Los familiares del reo, sollozando y pidiendo clemencia, se arrodillaron a los pies del jefe del Gobierno.

El señor Primo de Rivera les dijo que nadie le gana en generosidad ni en clemencia, y que es el primero en compartir los nobles sentimientos del pueblo; ofreciéndoles que el indulto sería examinado en la reunión del Directorio.

MENSAJE DEL ATENEO CONTRA LA PENA DE MUERTE

Una comisión de ateneístas ha visitado al señor Primo de Rivera, entregándole un documento en el que se declaran enemigos de la pena de muerte, y solicitando se conceda el indulto a los reos.

REUNION DEL DIRECTORIO. SE NIEGA EL INDULTO

La reunión del Directorio, celebrada en la Presidencia, duró dos horas.

Aunque el Capitán general de Madrid había estado en la Presidencia, al terminarse la reunión, el general Vallespina dijo a los periodistas, que el Consejo no había tratado del indulto, por no haberse recibido la sentencia.

Al salir el señor Primo de Rivera, conversó un instante con los periodistas, diciéndoles:

—Pueden ustedes suponerse todo lo que deseaban saber.

El presidente dedicó unas sentidas frases de piedad a las familias de los reos, y se despidió de los representantes de la prensa.

La impresión que tanto las palabras del general Vallespina, como las de Primo de Rivera han producido, es la de que el indulto ha sido denegado.

El vecindario de Madrid hallase en estos momentos bajo la impresión profundísima del macabro suceso.

DESPACHANDO CON EL REY

El general Muslera estuvo esta mañana en palacio, despachando con don Alfonso.

LOS REYES A BARCELONA

Esta noche marchó a Barcelona la Escolta Real, que permanecerá en aquella población durante la estancia de los reyes.

La Escolta va al mando del coronel García Benítez, comandante Fernández de Córdoba y capitanes Ponce y Sánchez Ocaña.

Los reyes marcharán a Barcelona el domingo, en un tren especial.

Acompañarán a los soberanos el general Miláns del Bosch, la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña.

JUBILACION

Se ha firmado un decreto de Instrucción pública, jubilando al ingeniero don Juan Artaza.

ASALTO A ESGRIMA. UN HERIDO

Comunican de Barcelona que en el Círculo Militar, en una de cuyas salas estaban tirando a florete el teniente Mola, sobrino del general del mismo apellido, y otro socio, a consecuencia de haberse roto una de las hojas de los floretes, resultó gravemente herido el señor Mola.

Con las debidas precauciones fué trasladado al Hospital militar, donde se le prestó asistencia, pasando después a su domicilio.

BOLSA DE MADRID

Francos	44.00
Libras	31.70
Francos suizos	000.00
Francos belgas	36.50
Liras	7.23
Dólares	00.00
Coronas	00.00
4 por 100 interior	70.60
Banco de España	575.00
5 por 100 amortizable	95.55
4 por 100 amortizable	90.25
Deuda exterior 4 por 100	86.15
Ferrocarriles del Norte	344.00

The White Star Line

El vapor correo inglés CERAMIC

de 18495 toneladas de registro, se espera en este puerto el 17 de Mayo, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para frutos bajo y sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co., Agentes

Ibérica Line Ltd.

El vapor frutero BERTHA

cargará para DIEPPE y LONDRES, el 13 del corriente.

Admite frutos bajo y sobre cubierta. Agente: ANTONIO GÓMEZ, Marina, 3.

Furness-Houlder Argentine Lines, Limited

El magnífico vapor inglés «BARONESA»

de 9.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 9 de Mayo, con destino a LONDRES, con hueco disponible para 5.000 huacales sobre cubierta.

Agentes, Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

Línea de vapores fruteros FRED. OLSEN & CO. KRISTIANIA

Día 8.—SAN ANDRES
Día 15.—SOLFERINO

Para LONDRES
Día 13.—LUKSEJELL

Para DIEPPE

Para más informes dirigirse a las oficinas de don Alvaro Rodríguez López, Marina, 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Tráfico del puerto

Entradas de ayer, día 8

VAPORES

«Amiral Duperré», francés, de Hamburgo y Lisboa, consignado a Hardisson Hermanos. Ha descargado algunas mercancías para este comercio.

«La Palma», español, de Santa Cruz de la Palma, con 39 pasajeros y carga general, consignado a la Compañía de Correos Interinsulares.

«San Andrés», noruego, de Las Palmas, consignado a don Alvaro Rodríguez López. Ha cargado frutos, llevando también 4 pasajeros.

«Lanzarote», español, de Las Palmas, con 44 pasajeros y mercancías, consignado a la Compañía Interinsular.

«Santa Ursula», español, de San Sebastián de la Gomera, con un cargamento de frutos del país.

«Colón», español, del Puerto de la Cruz, también con frutos.

«Isora», español, de las Galletas, con mercancías.

«Bodnant», inglés, de Lagos y Sierra Leona, consignado a Elder Dempster. Cargó frutos.

VELEROS

«Africano», «Telémaco», y «Virgen del Carmen», españoles, de la pesca.

Salidas

VAPORES

«Fuerteventura», para Las Palmas.
«Amiral Duperré», para Port Etienne y escalas.
«Colón», para el Puerto de la Cruz.
«Isora», para las Galletas y escalas.
«Esperanza», para Garachico.
«Lanzarote», para el Puerto de la Cruz.
«La Palma», para Arrecife y escalas.
«San Andrés», para Londres.
«Bodnant», para Liverpool.

VELEROS

«Rosalia» y «Soledad», para la pesca.
«Evarista», para Las Palmas.

Correos interinsulares

Hoy por la mañana llegará de Las Palmas, el vapor «León y Castillo», que saldrá mañana por la noche con destino a Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Valverde.

Buques atracados

Ayer atracó al muelle, con objeto de cargar frutos para Londres, el vapor noruego «San Andrés», de la línea de los señores Thoresen.

También atracó al muelle, el correo interinsular, «La Palma», que descargó mercancías procedentes del Hierro, la Gomera y la Palma.

Tomó pasajeros y mercancías para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.

Barcos que se esperan

Para hoy tiene anunciada su salida con destino a Londres, el vapor inglés, «Baronesa», cuyos agentes en esta plaza son los señores Tenerife Coaling.

—El 14 del actual llegará procedente de Nueva York, el vapor norteamericano, «Cathlamet», que conduce gran cantidad de mercancías para el comercio de estas islas.

Saldrá para los puertos de la Costa occidental de Africa.

—El día 17 del presente mes saldrá para Londres, el vapor inglés, «Ceramic».

El «Reina Victoria Eugenia», a Río Janeiro

Desde el presente mes comenzarán a hacer escala en Río Janeiro, en los viajes de ida y vuelta, los vapores de la Compañía Transatlántica que realizan el servicio al Plata.

El vapor «Reina Victoria Eugenia», que llegará a nuestro puerto el próximo día 15, hará la primera escala en el Brasil.

Vapor correo

Mañana, a primera hora, llegará a este puerto, el vapor de la Transmediterránea, «Romeu», que trae pasajeros, mercancías y correspondencia de la Península.

El «Capitán Segarra»

Noticias telegráficas de Barcelona, dan cuenta de que en la madrugada del pasado miércoles, llegó a aquel puerto el vapor «Capitán Segarra», el cual entregó en perfecto estado la fruta que de estas islas conducía.

El tiempo

El Observatorio Central Meteorológico, con fecha 7 del actual, dice lo siguiente:

«Tiempo de chubasco en el Cantábrico.»

VIAJEROS

Ayer llegaron de la Palma, Gomera y Hierro, los siguientes pasajeros: Don Francisco Espinosa, don Agustín Villalba, don Ramón Hernández, don Luis López, don Justo González, don Pedro Martín, don Pedro Carballo, don Félix L. Brito, don Tomás

Acosta, don José Olmedo, don Pascual Lloret, doña Eugenia Acosta e hijos, don Rafael Domínguez, don Félix González, doña Deogracias Quintero, don Cándido Delgado, don Mariano Pulido, don José Rodríguez, don Manuel Melitón, don Mariano Triana, don Joaquín Cuesta, don Agustín Pérez, don Francisco Robayna, don Noel S. Reid, doña Luciana Lorenzo, don Domingo Martín, don Francisco Latorre, Mr. Rush, Mr. Baillon, don Juan Martín, don Gabriel López Fresneda, don Manuel Silva, don Miguel Blanco y don Eugenio P. Mederos.

En el vapor «Lanzarote», llegaron ayer de Las Palmas, los señores siguientes:

Don Jacinto Méndez, don Juan Bautista, don Paulino Cabrera, don Antonio Cubas, don Ramón Hernández, don Antonio Reyes, don Tomás García, don Juan Padilla y cinco más, don Francisco Fernández, don Celestino Hernández, don Sebastián Santana, don Domingo González, don Pedro García, doña Encarnación Sosa, don Cristóbal Cabrera, don Vicente López, don Bartolomé Luis, don Juan Moreno, don José Cabrera, don Manuel Rodríguez y doña Dolores Jorge.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

El magnífico vapor frutero alemán LARACHE

saldrá para HAMBURGO DIRECTO el sábado día 10 del actual.

Tiene hueco para frutos bajo y sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a JACOB AHLERS Marina, 31. Teléfono, 536

Compañía Trasmediterránea

El magnífico y de gran porte, vapor ROMEU

saldrá de este puerto, salvo contingencias, el 11 de los corrientes, a las 12 de la tarde, admitiendo carga general y de frutos y pasajeros, para CADIZ y BARCELONA, puertos de su destino, en las inmejorables condiciones que esta empresa tiene acreditadas en su ya dilatado servicio.

Para la adquisición de pasajes y datos sobre los mismos, dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde, núm. 24.

Para el despacho de mercancías de entrada y salida y cuanto con ellas se relacione, hacerlo a su agente en esta plaza, Manuel Cruz Delgado, calle de San José, número 10.

Bull West African Line

(A. H. BULL & Co.—NEW YORK)

El magnífico y rápido vapor americano de gran porte CATHLAMET

llegará a este puerto el día 14 de Mayo actual procedente de New York, conduciendo carga general para este comercio, saliendo inmediatamente de efectuar sus operaciones para los puertos de Las Palmas, Dakar, Bethurst, Conakry, Freetown, Monrovia, Cape Palmas, Grand Lahou, Grand Bassam, Assinie, Asim, Secounde, Cape Coast Castle, Saltpond, Accra, Adadah, Quitah, Lome, Grand Popo, Quida, Cotonou, Lagos, Koko, Sapele, Warri, Burutu, Matadi y Loanda, para donde admite carga general y pasaje.

Además de los puertos mencionados, este buque hará escala en cualquier otro de la Costa Oeste de Africa, siempre que para ello se presente carga suficiente.

Para toda clase de informes: Vuda de Francisco Cambreng Doctor Allart, 17. Teléfono: 107

David Maciver & Co. Ltd.

El vapor correo inglés ARABY

de 4.936 toneladas de registro, se espera en este puerto el 16 de Mayo, con destino a LIVERPOOL.

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co., Agentes

Shaw Savill & Albion Co., Ltd.

El vapor correo inglés MAIWOA

de 8.011 toneladas de registro, se espera en este puerto el 22 de Mayo, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co., Agentes

Alvaro Rodríguez López

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LA PALMA, GOMERA Y NORTE DE TENERIFE

Vapor «SANTA URSULA».—Salidas de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tazacorte, Silos, Garachico e Isod.

Vapor «Sancho II».—Salidas de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Valle, Vellehermoso, Valle Gran Rey, Agujo Santiago y Puerto de la Cruz.



Línea PINILLOS

SERVICIO DE LA ISLA DE CUBA

El magnífico y rápido vapor español «CONDE WIFREDO»

saldrá de este puerto el día 7 de Mayo de 1924, para los dos CADIZ Y BARCELONA

para donde admite pasaje y carga.

Para informes sus Agentes: SILIUTO Y LEDESMA.

BARCO PARA SEVILLA

Próximamente saldrá para SEVILLA el magnífico velero de 1.300 toneladas «VIUDA DE ORIVE»

admitiendo toda clase de carga para ida y retorno.

Para informes: Cándido E. Pérez, Almacén de Alberto Camacho, Imeldo Serís, 70 y 72.

Vapor para la Habana

El magnífico y rápido vapor correo francés de dos hélices y 15.740 toneladas «NIAGARA»

hará su próximo viaje con destino a la HABANA, llegando a este puerto el 14 de Mayo de 1924.

Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la HABANA.

En el interés de todos, se suplica encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos.

Para informes, dirigirse a don R. García, casa de Hardisson Hermanos Villalba Hervás (antes Tigre), número 5.

Los que tienen hijos

saben que los chicos con sus diabluras propias de la edad están más expuestos que nadie a sufrir quemaduras.—Tenga usted siempre en su casa, a prevención, un pomo de que quita el dolor de las quemaduras en el acto: evita se levanten ampollas, y cura en dos o tres días. Vale, pesetas 3'75, en todas las Droguerías y Farmacias de Santa Cruz.

Cómprelo usted hoy, no lo deje para mañana, quizá lo necesite cuando las boticas estén cerradas.

Automovilistas!! UN GRAN TRIUNFO!!

La cubierta DUNLOP cuerda ha ganado una nueva y excelente posición y ha triunfado nuevamente.

En la gran Exposición del Olimpia, de Londres, el considerable número de automóviles extranjeros presentados usaban cubiertas «Dunlop» en la proporción de 56'69 por 100. Las demás cubiertas repartidas entre 19 diferentes clases de coches.

De las 1786 cubiertas para Motocicletas y Automóviles livianos puestas a la exhibición en dicha Exposición del Olimpia de Londres, 1.020 ó sea el 57'11 por 100 eran DUNLOP siendo dividido el resto entre 14 fabricantes distintos.

De las 1.429 cubiertas para Bicietas en dicha Exposición, 1.115 ó sea el 78'02 por 100 eran DUNLOP siendo dividido el resto entre 12 fabricantes distintos.

Estos números reflejan la opinión de los consumidores y de los fabricantes de vehículos en Inglaterra y en el Extranjero.

AGENTE: MANUEL VANDEWALLE, ALFONSO XIII, 87. SANTA CRUZ DE TENERIFE

GANGA-GANGA-GANGA

En la Ferreteria de Antonio Acevedo Rojas, Imeldo Serís, 86, se acaban de recibir juegos de dormitorio y otros muebles, que por falta de local para exponerlos, los realiza a bastante menos de su costo real.

También realiza las existencias de aparatos eléctricos, motores, alfombras de superior calidad y loza y cristalería en cantidades de importancia.

Su Ferreteria, que cuenta siempre con grandes existencias y en especial, cuartos de baño y W. C. completos y toda la loza sanitaria, tuberías, cristales, escarpadores, lunas finas con y sin bisel, cocinas y las mejores calidades de herramientas para todas las artes, se dedica de lleno a las ventas al por mayor, entre todas las, con precios sin competencia.

GRANDES ALMACENES DEL...

Ley y Compañía

COMERCIANTES Y CONSTRUCTORES

Comerciantes al por mayor. Existencias de madera, cemento, cal hidráulica, tuberías y accesorios, planchas de zinc, hierros, yeso, azulejos, tubos de fundición para bajantes, cocinas para carbón, baños esmaltados, retráctiles-inodoros de gres y porcelana, lavabos, duchas nikeladas para agua fría y caliente, ferreteria propia para construcciones, fregaderos y otros materiales.

Únicos importadores del jabón moteado azul marca MOLINO, en cajas de 46 kilos. Únicos importadores de la leche condensada «Hollandia», fabricada con manteca pura de vaca. Alcohol para vino. Aguardiente de Cuba, marca «El Rayo», en bocoyes, pipas, medias pipas y cuarterolas.

Únicos importadores del fósforo «Molino», de calidad sin rival y más contenido que ninguna otra marca. Fósforos «Tanque». Papel madera, carburo, arroz, aceite, afrocho, pastillas holandesas de la casa Janin, en cajas y frascos. Dulces y jalea de guayaba, café Caracas y Río. Cerveza «Molino», galletas holandesas marca «Victoria», y toda clase de comestibles.

Grandes existencias en loza esmaltada, calidad superior que no se salta, así como en vajillas completas de porcelana y loza. Tazas con plato. Cristalería. Molinillos de café. Quinqués para petróleo, Jaboncillos de muy buena calidad. Braseros y hornillos de hierro. Calderos de muy buena calidad, etc., etc.

Fabricantes exclusivos en las Islas del piso de cemento patentado conocido por «PISO RAPIDO». Se admiten encargos de este material que evita los encofrados de madera, obteniéndose una gran economía. La casa garantiza el material colocado por la misma o siguiendo sus instrucciones.

Contratistas de obras, admitiendo encargarse de obras por administración para lo cual cuentan con personal técnico eficiente.

Constructores por cuenta propia de una barriada de noventa y tres casas, para la venta, en terrenos inmediatos al Paseo de los Coches y a la Plaza de la Paz. Se admiten encargos y contratos previos.

Para informes, dirigirse a la misma obra, todos los días, de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde, o a las oficinas de los señores Ley y Compañía, de 4 a 6 de la tarde.

OFICINAS Y ALMACENES PROPIOS EN SANTA CRUZ Carretera de San Andrés, enfrente del Club Náutico y Cuartel de Ingenieros Sucursal en Las Palmas de Gran Canaria.—Agentes en todas las islas

Hotel Agüere Continental La Laguna.—Tenerife

Don Pedro y don Francisco Peraza, y doña Atanasia Dorta, de nuevo propietarios y personalmente encargados de este acreditado Hotel, tienen el gusto de ofrecerlo a su numerosa y distinguida clientela, a la que garantizan un espléndido servicio de comidas y hospedajes, superior, si cabe, al de aquellos tiempos en que la justa fama y el más alto concepto público le proclamaron sin disputa como el primero de Canarias.